



COMUNICADO 023

San Juan de Pasto, 4 de diciembre de 2024

Para: Comunidad Educativa
De: Dirección

Asunto: Información sobre procesos para Matriculas para estudiantes Antiguos para el año 2025.

Apreciada Comunidad Educativa, Cordial saludo.

Para realizar el proceso formal y oficial de Matricula al Liceo de la Universidad de Nariño deberán cumplir 2 pasos sin excepción:

A- La matrícula ON LINE: se realizará los días lunes 9 de diciembre a partir de las 9:00 am. hasta el día martes 10 de diciembre a las 6:00 p.m., en la plataforma SAPIENS. Para lo cual, deberá diligenciar **y guardar** la información del estudiante, para que el sistema genere el comprobante de matrícula.

B- Matrícula Académica en Físico que corresponde a la entrega de documentos que oficializa la matrícula: esta se realizará en el Liceo de la Universidad de Nariño de manera presencial y de carácter obligatorio el jueves 12 de diciembre en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. Cabe aclarar que, si el padre de familia no asiste, debe autorizar a un acudiente mediante oficio dirigido al Director del Liceo, para que realice dicho proceso.

Los documentos para entregar son:

- 1- Contrato Escolar
- 2- Comprobante de Matricula On Line
- 3- Consignación de aporte a ASOFAMILIA
- 4- Diligenciamiento formato sociodemográfico, el cual se encuentra en la página del Colegio. **Tomar pantallazo del diligenciamiento, imprimir y entregar.**
- 5- Fotocopia del documento de identificación

Es responsabilidad de los padres de familia, cumplir con las fechas establecidas por la institución y de esta manera, contribuir con la organización de los procesos a desarrollar en el año lectivo 2025.

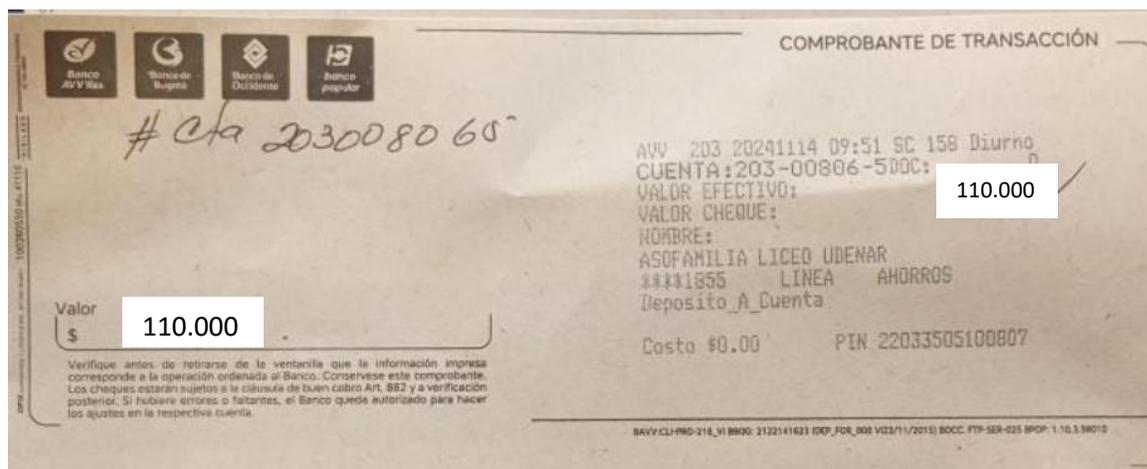
Tanto la matricula ON LINE como la ACADÉMICA son de obligatorio cumplimiento para mantener el cupo en la Institución. En caso de que no se realice alguna de ellas, se considerará que las familias no están interesadas en que su hijo (a) continúe en el colegio; por lo tanto, se procederá a otorgar los cupos a los aspirantes que han solicitado ingreso a la institución con la previa verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos por el Liceo.



Se recuerda que, por gratuidad, la matrícula no tiene costo, el valor que consignan por concepto de ASOFAMILIA es destinado a garantizar el seguro estudiantil y el apoyo a los distintos procesos, actividades y eventos que se desarrollan en beneficio de sus hijos durante el año escolar, el valor a cancelar para el año 2025 es de \$110.000.00.

Si un padre de familia tiene más de un hijo en el Liceo de la Universidad, solo cancela \$110.000, **más \$10.000 del seguro estudiantil por CADA hijo adicional**. Esta consignación podrá realizarse en **Recibo de Comprobante de Transacción** en:

CORPORACIÓN: AV-VILLAS
NOMBRE DE LA CUENTA: Asociación de padres de familia del Liceo de la Universidad de Nariño
CUENTA No.: 203-00806-5
VALOR TOTAL: \$ 110.000
NIT ASOFAMILIA: 814005874



Atentamente,

GERMÁN R. ROSALES ARTEAGA
Director